ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SEGUROS No. CD – ESECST – 012 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOGUI Y SEGUROS DEL ESTADO S.A. R/L ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO

En las instalaciones de la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Togüí, se reunió la Dra. **LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ** Gerente de la E.S.E. y **ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO** Representante legal de SEGUROS DEL ESTADO S.A identificado con Nit: Nit:860009578-6 C.C 80.076.843 de Bogotá cedula con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, en los siguientes términos:

1.- El día diecinueve (19) de enero del 2026, se suscribió contrato de **PRESTACION DE SEGUROS No. CD – ESECST – 012 DE 2026** entre **LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ** Gerente de la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Togüí, y **ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO** Representante legal de SEGUROS DEL ESTADO S.A identificado con Nit: Nit:860009578-6 C.C 80.076.843 de Bogotá, con el objeto:

"CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ENTIDAD, ASI COMO LOS SOAT DE LOS VEHICULOS Y DEMAS SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TOGUÍ."

2.- En la ejecución del presente contrato se verifica, respecto los valores contratados.

DESCRIPCIÓN	ITEM	E.S.E.	CONTRATIS.	VR. CANC
VALOR DEL CONTRATO	A	$ 11.757.199		
ADICION	B	$0		
VALOR CANCELADO	C		$ 11.746.197	
SALDO SIN EJECUTAR A/F E.S.E	D	0	0	
SALDO A/F DEL CONTRATISTA	(A+B)-(C+D)		**$11.002**	0

3.- Las partes convienen de común acuerdo liquidar a satisfacción el presente contrato, por haber cumplido el objeto del mismo de acuerdo a Certificación adjunta del funcionario encargado de la supervisión y/o recibido del contrato. Con saldo a pagar en la presente acta la suma de once mil dos pesos M/CTE. ($11.002).

PAZ Y SALVO: Que el Contratista y ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO Representante legal de SEGUROS DEL ESTADO S.A identificado con Nit: Nit:860009578-6 C.C 80.076.843 de Bogotá, queda libre del cumplimiento del contrato referenciado y por su parte declarará a la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Togüí a Paz y Salvo de cualquier otro concepto por o con ocasión del contrato citado.

Dada en Togüí a los veintisiete, (27) días del mes de mayo de 2026

LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ
Gerente

R/L: ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO
Contratista

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Dra. Blanca C. Castro Sánchez	Dra. Lina R. Abril Sánchez	Dra. Lina R. Abril Sánchez
Cargo	Tesorera	Gerente	Gerente